
 Real Federación Española de Tiro con Arco	<h1>ASAMBLEA GENERAL RFETA</h1>	 Consejo Superior de Deportes
	<h2>ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL RFETA</h2> <h3>5 de SEPTIEMBRE de 2021</h3>	

Convocados a las 10:00, en primera convocatoria, los representantes de la Asamblea de la Real Federación Española de Tiro con Arco para su reunión ordinaria correspondiente al año 2021, el celebrada el domingo 5 de septiembre, ésta finalmente da comienzo a las 10:30, horario previsto para la segunda convocatoria.

La reunión se celebra de manera telemática, con motivo del estado de excepción provocado por la situación sanitaria con motivo del COVID-19, a través de la plataforma ZOOM. La reunión tiene número de identificador número 859 5089 9614.

Antes de pasar lista, se informa a todos los asistentes de que la reunión será grabada en vídeo para su posterior revisión en caso de que fuera menester.

La relación la inician 38 representantes, aunque durante la reunión se irán incorporando nuevos asistentes, para un total de 41. La relación total de asistentes es la siguiente:

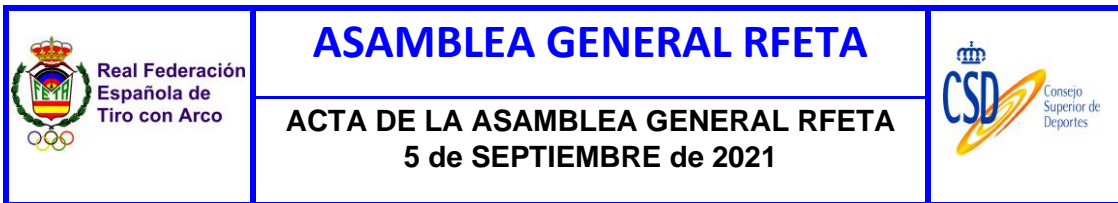
FEDERACIÓN AUTONÓMICA	REPRESENTANTE
ANDALUCÍA	JOSÉ LUIS CHAVES BARRIONUEVO
ARAGÓN	LUIS FERNÁNDO FATÁS IBÁÑEZ
BALEARES	CARLOS MORILLO PRATS
CANARIAS	FERNANDO HÍPOLA GONZÁLEZ
CANTABRIA	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ LECUE
CASTILLA LA MANCHA	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CASTILLA Y LEÓN	JOSÉ MARIA RIOJA PURAS
CATALUÑA	ANTONI MESAS ESCRIBANO
GALICIA	MANUEL QUINTANA MÍGUEZ
MADRID	JAIME NIETO SANCHEZ
MELILLA	ANDRÉS MORENO PUERTO
NAVARRA	EUGENIO AMAT REMÍREZ
REGIÓN DE MURCIA	JOSE MARÍA VIDAL BALBOA
PAÍS VASCO	JUAN MANUEL SÁNCHEZ DE PALACIO
VALENCIA	JOSÉ FRANCISCO PICÓ DELGADO
LA RIOJA	RAÚL MEDRANO ARRIETA

ESTAMENTO CLUBES	REPRESENTANTE	ASISTE
OLÍMPICA	ARCO CLUB VALLADOLID	Ana Mercedes Alonso
OLÍMPICA	ARC MONTJUIC	David Pérez
OLÍMPICA	ARCOS y ALMENAS	Guillermo Sanz
OLÍMPICA	ARQUEROS DEL REY	Lourdes Andrés
OLÍMPICA	LA FLECHA DE SALAMANCA	Josè Bláquez
OLÍMPICA	IBN MARWAN CLUB DE TIRO Y CAZA CON ARCO	Fernando Naranjo
OLÍMPICA	AL'KALA ARCO	Javier Barroso
OLÍMPICA	ARCO LAS ROZAS	Javier Zarco
OLÍMPICA	ARCOSOTO	Enrique Bougrat
OTRAS ESPECIALIDADES	ARCO TUDELA	Txemari Navarro
OTRAS ESPECIALIDADES	OLIMPO	Josefa López

ESTAMENTO	MODALIDAD	REPRESENTANTE
DEPORTISTAS	OLÍMPICA	RAFAEL BOU GARCÍA
DEPORTISTAS	OLÍMPICA	MARÍA DEL CARMEN RUBIO LARRIÓN
DEPORTISTAS	OLÍMPICA	ALEXANDRA LAMAS CABALLERO
DEPORTISTAS	OTRAS MODALIDADES	JOSEP BROCAL MAÑAS
DEPORTISTAS ALTO NIVEL	OLÍMPICA	PABLO ACHA
DEPORTISTAS ALTO NIVEL	OLÍMPICA	ALICIA MARÍN MARTÍNEZ
DEPORTISTAS ALTO NIVEL	OTRAS MODALIDADES	DANIEL MARTÍN ANAYA
JUECES		FRANCISCO JOSÉ GIMÉNEZ HERNÁNDEZ
JUECES		DAVID CATALÁN RAMÓN
JUECES		JOSÉ WILLIAM TORRES PETERS
TÉCNICOS		TXEMARI ZURBANO SALAS
TÉCNICOS		ROSER SALAS RIERA
TECNICOS DAN		JUAN MORAGO MARTÍN
TECNICOS DAN		JULIO CÓRDOBA LUCAS

Además de los relacionados, asisten a la Asamblea:

- D. Vicente Martínez Orga Presidente de la RFETA
 D. Rifaat Chabouk Jokhadar Secretario General de la RFETA



La Asamblea comienza con un minuto de silencio en memoria de todos aquellos miembros de nuestra familia que nos han dejado en esta temporada, con especial mención a Antonio Vázquez González (fallecido el 12 de junio de 2021), y a todas las víctimas provocadas por el COVID-19 cercanas a la familia arquera.

1. INFORME DEL PRESIDENTE

Tras las palabras de bienvenida del presidente, Vicente traslada su más sincero agradecimiento a todos los estamentos por su implicación en las actividades de la RFETA, en especial a los clubes y federaciones autonómicas que han colaborado en la organización de competiciones de la RFETA.

Finaliza una temporada atípica, de nuevo por culpa del COVID-19, que hemos sido capaces de sacar adelante, con muy buenos resultados de participación.

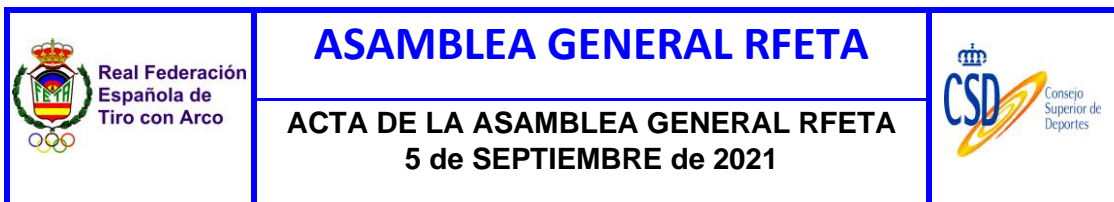
A continuación, el presidente dedica unas palabras a nuestros deportistas olímpicos y paralímpicos en un año tan especial, felicitando a Carmen Rubio, Daniel Castro e Inés de Velasco por su clasificación y por su participación en un evento de semejante magnitud y repercusión mundial.

La temporada de nuestros equipos nacionales en líneas general ha sido muy positiva y debemos de sentirnos muy orgullosos por sus actuaciones, pese a no conseguir el objetivo principal de la temporada, que era la consecución de la plaza olímpica tanto en categoría masculina como femenina. En ambos casos estuvimos muy cerca, pero eso no ha de restar un solo ápice a la temporada de los nuestros. Cabe recordar, de todos modos, que la temporada internacional aún no ha finalizado, porque en estos momentos acaba de terminar el Campeonato de Europa de 3D, en el que hemos conseguido cuatro medallas, la semana que viene se celebra el Campeonato de Europa de campo y en octubre se disputa el Campeonato del Mundo absoluto, así como la final de la Copa del Mundo, a la que está clasificado Yun Sánchez, en Yankton.

A destacar el trabajo de los representantes de la Comisión Delegada y a los miembros de la Junta Directiva, entre los que están los presidentes de todas las federaciones autonómicas, que en estos tiempos tan complicados han sido muy importantes, respondiendo de manera muy positiva a todos los llamamientos y convocatorias a los que han sido llamados para tomar las muchas decisiones y discutir los muchos temas que ha sido necesario afrontar durante los últimos meses para adaptarnos a un entorno que ha sido de todo menos estable. La cordialidad y el buen entendimiento que todas las partes han mostrado en todo momento es clave para el buen gobierno de nuestra federación y para la rápida adaptación de los nuevos representantes.

Destaca el presidente la creación de la última federación autonómica que nos quedaba por constituir, la Federación Riojana de Tiro con Arco, dejando constancia de las palabras de agradecimiento para Raul Medrano y todo su equipo.

Felicitar también a los jueces que nos han representado a nivel internacional (David Catalán, Francisco José Giménez, José Benavente, José William Torres e Irati Zurbano), tanto por su convocatoria, como por su destacada actuación, como así nos lo ha manifestado Sergio Font, miembro del Comité de Jueces de World Archery.



Comenta también el presidente el trabajo que se está haciendo por incorporar el tiro con arco en el Centro de Alto Rendimiento de León, donde poder acoger a un segundo equipo, y que sirva de preparación de los deportistas más jóvenes para afrontar un posible salto a posteriori al Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

Hablando de nuestros deportistas jóvenes, el presidente anuncia que la temporada que viene se incorporará la categoría júnior a la Liga Nacional RFETA Cadetes y Menores de 14 años, con lo que los deportistas júnior podrán contar con su propia competición específica durante la temporada.

Hay que destacar también el impagable trabajo de los técnicos, puesto que su trabajo es importantísimo en el desarrollo de nuestro deporte, especialmente en el trabajo con los deportistas más jóvenes. En esta línea, es importante que los centros de tecnificación existentes se consoliden, y que seamos capaces de abrir nuevos centros que sirvan para darle continuidad a todo el trabajo de tantos y tan buenos técnicos.

Todo ello al final ha de redundar en conseguir mejores deportistas, siempre con el punto de mira del siguiente ciclo olímpico, un año más corto que de costumbre tras el retraso de un año en la celebración de los Juegos Olímpicos de Tokio, para el que el objetivo, de nuevo, será, sin duda, ser capaces de conseguir la clasificación de nuestros dos equipos, que es precisamente donde reside nuestra fortaleza.

A continuación, se procedió con el orden del día referido en la convocatoria, procediendo a realizar una prueba de votación. Al tratarse de una reunión telemática, se han establecido diferentes votaciones configuradas a través de la plataforma digital, y es preceptivo realizar una primera prueba que permita a los asistentes familiarizarse con ésta y permita detectar cualquier incidencia antes de afrontar las votaciones oficiales.

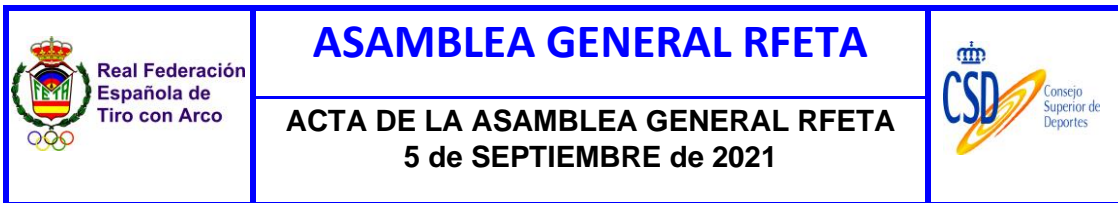
En dicha prueba se constata la imposibilidad de votar a través de la plataforma de Roser Salas, que lo tendrá que hacer de manera oral en cada votación, al compartir equipo con David Pérez, el representante del Club Arc Montjuic.

En este caso, los resultados de la votación de prueba han sido los siguientes

VOTACIÓN #0 - ¿CUÁL ES LA RED SOCIAL DE LA RFETA QUE MÁS SEGUÍS? (*)

FACEBOOK	12
INSTAGRAM	9
TWITTER	6
YOUTUBE	6
LAS REDES SOCIALES SON EL MAL	4

() D^a Roser Salas Riera vota de viva voz puesto que no puede votar a través de la plataforma*



2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA

Remitida a los asistentes, no se reciben comentarios ni objeciones al respecto del [acta de la Asamblea de 2020](#), por lo que se procede a la votación a través de la plataforma:

VOTACIÓN #1 - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (*)

VOTOS A FAVOR: 35
ABSTENCIONES: 1
VOTOS EN CONTRA: 0

(*) D^a Roser Salas Riera vota a través del chat puesto que no puede votar a través de la plataforma

3. ASPECTOS DEPORTIVOS

Toma la palabra Carlos Morillo, Director Deportivo y responsable de formación de la RFETA, además de presidente del Comité Nacional de Entrenadore, para presentar la memoria deportiva de la RFETA, en lo relacionado con la formación de técnicos y el PNTD esta temporada.

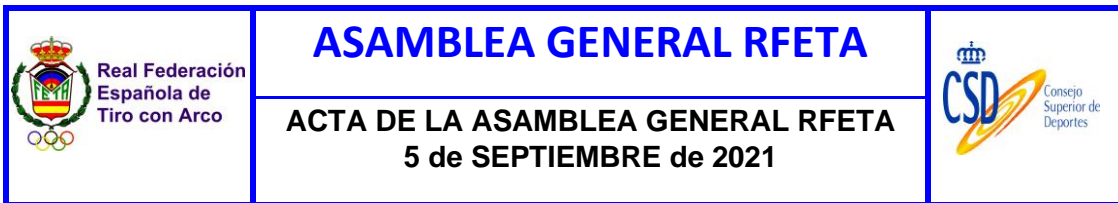
Desgraciadamente, y por culpa del COVID, no se pudieron realizar todas las actuaciones previstas, pero esta temporada empezará de manera intensiva en septiembre, con muchos cursos y concentraciones programadas.

[VER PRESENTACIÓN MEMORIA DEPORTIVA 1 – FORMACIÓN y PNTD](#)

Carlos Morillo cierra su intervención invitando a todas las federaciones autonómicas a convocar o solicitar cursos, así como a solicitar la ayuda o asistencia de la RFETA, ya sea porque no cuenten con los recursos humanos o técnicos necesarios para sacarlos delante de manera independiente.

Antes de continuar con la presentación de la memoria deportiva, Rifaat Chabouk puntualiza, al hilo de lo que se comentó en la última Asamblea, que tanto los próximos cursos de especialista, como en los cursos de TD-2, incorporarán contenidos relacionados con las nuevas categorías y disciplinas que recoge nuestro nuevo reglamento de arco adaptado.

Además, Rifaat Chabouk comenta que están muy avanzados los trabajos de adecuación en la plataforma on-line de formación de la RFETA, para incluir en ésta todos los cursos de la RFETA posibles, facilitando el acceso a sus contenidos a todos los participantes, evitando así viajes innecesarios, al menos para cubrir las horas lectivas que el BOE no establezca como obligatoriamente presenciales.



Se abre el turno de intervenciones, siendo **Alexandra Lamas** la primera en solicitar la palabra para preguntar si tenemos pensado realizar algún curso de especialización relacionado con la preparación física específica para el tiro con arco. Además, comenta que en otras federaciones se realizan cursos de entrenamientos específicos para mujeres. A este respecto, Carlos comenta que hasta la fecha se han realizado varios cursos (tres o cuatro hasta la fecha) de preparación física específica para tiro con arco pero que específicos para deportistas femeninas no, pero que si tiene documentación que nos pueda servir nos la pase para estudiar la viabilidad de impartirlos.

Rifaat prosigue con la segunda parte de la memoria deportiva, la correspondiente a las competiciones internacionales y plusmarcas

[VER PRESENTACIÓN MEMORIA DEPORTIVA 2 – COMPETICIONES INTERNACIONALES y PLUSMARCAS](#)

Durante la presentación se incorporan a la reunión **Eugenio Amat**, presidente de la Federación Navarra de Tiro con Arco y **Ana Mercedes Alonso**, representante del ARCO CLUB VALLADOLID y

Tras la presentación, **David Catalán** señala unas pequeñas erratas de la presentación, que serán corregidas antes de compartirla junto con el resto de documentación final de la Asamblea.

A continuación, Rifaat Chabouk prosigue con la última de las presentaciones relacionadas con la memoria deportiva de la RFETA, presentando los datos de las licencias y los datos de las competiciones nacionales de esta temporada.

[VER PRESENTACIÓN MEMORIA DEPORTIVA 3 – LICENCIAS y COMPETICIONES NACIONALES](#)

Tras la presentación, **Jaime Nieto y José María Rioja**, presidentes de la federación madrileña y de Castilla y León, respectivamente, informaron que en la presentación anterior, en la recopilación de plusmarcas nacionales, faltaban dos récords por incorporar:

- Récord de España por equipos de arco compuesto júnior mixto al aire libre: Andrea Muñoz y Miguel Rubio (equipo de Madrid) – 1368 puntos
- Récord de España de Longbow mujeres en sala: Rosa Hernández Ávila – 511 puntos

Como es lógico, se comprobarán y añadirán a la presentación final.

VOTACIÓN #2 – APROBACIÓN MEMORIAS PROYECTO DEPORTIVO (*)

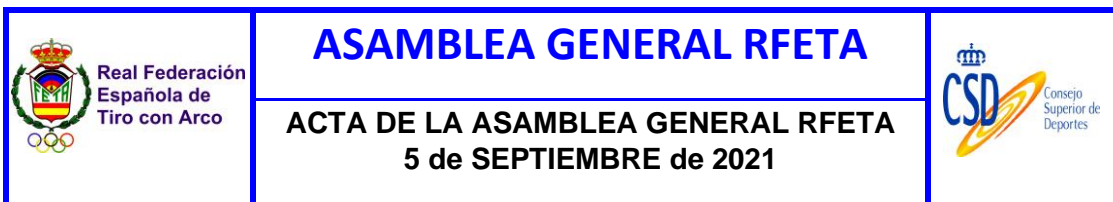
VOTOS A FAVOR: 39

ABSTENCIONES: 0

VOTOS EN CONTRA: 0

(*) D^a. Roser Salas y D. Guillermo Sanz votan a través del chat por no poder votar a través de la plataforma.

A continuación, Rifaat Chabouk presenta la propuesta de calendario para las competiciones RFETA en la temporada 2021-2022, que esta temporada incorpora, de cara a los Campeonatos de España, las fechas previstas para las inscripciones, tanto de equipos de CCAA en un primer plazo, como para el resto de deportistas de manera individual.



Tras su exposición, **David Catalán** comenta que la primera tirada de la Liga Nacional RFETA de Campo y 3D coincide con el Campeonato de Europa en Sala, que el año que viene se convoca también para los deportistas de arco desnudo, con lo que, considerando el buen nivel de nuestros deportistas en esta división, y, dado que también participan en la Liga Nacional RFETA de Campo y 3D, puede suponer un problema al tener que elegir si acudir a una competición u otra. José María Rioja, como presidente de la Comisión de Campo y 3D comenta que ellos desconocían la fecha de celebración de dicho campeonato, pero no ve problema en que se pueda adelantar o retrasar la fecha de celebración de esa primera jornada.

Sea como fuere, el Campeonato de Europa en Sala no es una prueba open, sino que es la RFETA la que, llegado el caso, convocaría un proceso de selección para conformar el equipo que nos representara en dicha competición, y, debido a las limitaciones presupuestarias que tenemos, no suele ser una competición a la que asistamos. Se toma nota del comentario, agradeciendo la observación y, en caso de que la Comisión de Alta Competición considerara oportuno participar en el Campeonato de Europa en Sala, se procedería a proponer una nueva propuesta de calendario a la Comisión Delegada.

A este respecto, **David Pérez** comenta que lo ideal sería retrasar la primera jornada de la Liga Nacional RFETA una semana, extremo que justo se acababa de comentar.

Del mismo modo, **David Catalán** comenta que el Campeonato de España de Campo finaliza poco antes de un hipotético viaje del equipo seleccionado para los World Games, lo que entiende se ha tenido en cuenta a la hora de prevista.

VOTACIÓN #3 – APROBACIÓN CALENDARIO COMPETICIONES RFETA 2020-2021 (*)

VOTOS A FAVOR: 36

ABSTENCIONES: 3

VOTOS EN CONTRA: 0

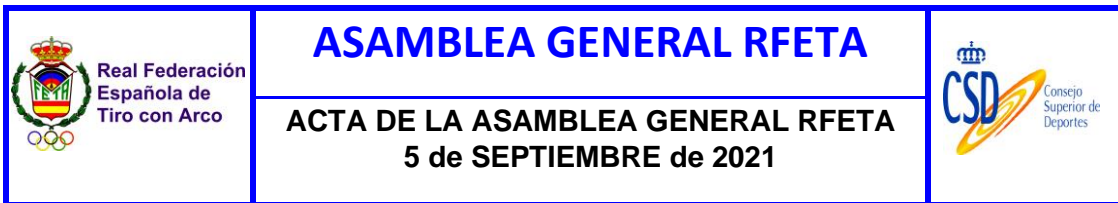
(*) D^{ra}. Roser Salas y D^{ra}. Lourdes Andrés votan a través del chat por no poder votar a través de la plataforma

Pablo Acha, representante del estamento de deportistas como deportista de alto nivel, se incorpora a la reunión antes de esta votación.

Tras la votación, Rifaat Chabouk presenta el detalle de las competiciones internacionales a las que está previsto asistamos en la temporada internacional 2022, con la pertinente ordenación de los mismos de forma que se establece una prioridad de acuerdo con el presupuesto con el que finalmente contemos en la partida correspondiente a los equipos nacionales.

[VER PRESENTACIÓN PRELACIÓN COMPETICIONES INTERNACIONALES](#)

Jaime Nieto comenta que la presentación difiere con respecto a la que se hizo llegar a los miembros de la Asamblea, y es que en los días previos a la Asamblea David Catalán nos hizo llegar algunas fechas actualizadas de pruebas internacionales que aún no estaban confirmadas, por lo que la presentación actualizada se enviará junto con el acta de la Asamblea.



VOTACIÓN #4 – APROBACIÓN ORDEN PRELACIÓN COMPETICIONES INTERNACIONALES (*)

VOTOS A FAVOR: 36

ABSTENCIONES: 3

VOTOS EN CONTRA: 0

(*) D^a. Roser Salas vota a través del chat por no poder votar a través de la plataforma

4. ASPECTOS ECONÓMICOS

Turno de palabra para **Antonia López Osuna**, responsable financiera y contable de la RFETA, que presenta la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el balance de situación de la RFETA en 2020.

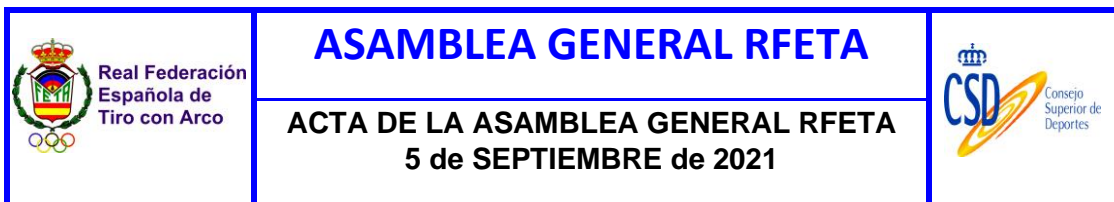
Comienza analizando la evolución de los ingresos desde 2017 a 2021, analizando a continuación los gastos incurridos en 2020. Es importante destacar que la ausencia de competiciones internacionales en 2020 hizo que el presupuesto previsto para éstas se dedicara a concentraciones y actuaciones relacionadas con el equipo nacional.

[VER PRESENTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS y BALANCE DE SITUACIÓN 2020](#)

Durante su presentación indica que aún no hemos recibido el informe de auditoría por parte del CSD (ésta fue firmada y remitida al CSD el 21 de junio), pero sí hemos recibido, como adelante, su carta de recomendaciones con apenas un par de reseñas de sencilla aplicación relacionadas con actuaciones menores en cuestiones de gestión y mecanismos de control interno. Sea como fuere el CSD aprueba nuestros resultados y no se registran salvedades.

Tras su intervención, **David Catalán** pregunta en qué capítulo se registran los pagos por las actuaciones de los jueces en las competiciones nacionales. Antonia López le responde que se incluyen en el balance como proveedores, ya que cualquier pago que se haga a terceros se considera como tal. Antonia también comenta que a veces los pagos a los jueces se retrasan porque en la RFETA no recibimos los justificantes necesarios para poder liquidar dichos pagos, pero que siempre se trata de abonar las actuaciones a la mayor celeridad posible para cerrar las respectivas unidades de gasto.

Alexandra Lamas pregunta si, dado que el proyecto de LaLigaSports ya no seguirá generando ingresos recurrentes a todas las federaciones nacionales españolas, por lo que es un ingreso que la RFETA dejará de recibir, hay prevista alguna línea de actuación para captar patrocinios que puedan paliar esa merma en los ingresos. Rifaat Chabouk responde que los ingresos que recibíamos por parte de LaLiga se dedicaban en exclusiva al proyecto audiovisual y que desde el Pacto de Viana, firmado por la Federación Española de Fútbol, la Liga de Fútbol Profesional y el Consejo Superior de Deportes, sería el propio CSD quien convocaría y gestionaría una subvención dedicada en exclusiva a la producción de retransmisiones en directo de competiciones nacionales, subvención a la que nos hemos presentado este año ya y cuya aportación será algo mayor que la que recibíamos por parte de la Liga. En lo que a la búsqueda de patrocinios se refiere, desde la RFETA seguimos creando un producto cada vez mejor, y estamos dotando a la federación de herramientas que permitan



cuantificar mejor el valor de nuestros activos digitales de cara a poder aportar datos de valor a las marcas que puedan estar interesadas en nuestro producto.

A día de hoy LOTERÍAS y APUESTAS DEL ESTADO quedaría como único patrocinador de la RFETA.

VOTACIÓN #5 – APROBACIÓN BALANCE DE SITUACIÓN RFETA 2020 (*)

VOTOS A FAVOR: 37

ABSTENCIONES: 1

VOTOS EN CONTRA: 0

(*) D^a. Roser Salas vota a través del chat por no poder votar a través de la plataforma.

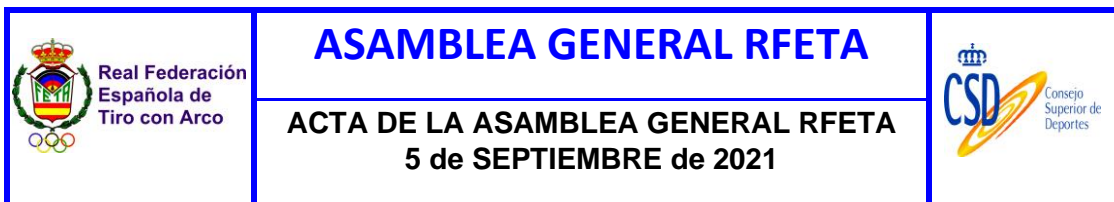
Rifaat Chabouk toma de nuevo el turno de palabra para presentar la [“1801 - Normativa de precios por servicios administrativos y actividades deportivas”](#), de aplicación en la temporada 2020-2021 si la Asamblea da su visto bueno. El documento refleja algunos cambios:

- incorporación del precio de 30,00€ para los Campeonatos de España de Arco Adaptado
- incorporación del precio de 35,00€ para las pruebas individuales de las ligas nacionales
- incorporación del precio de 120,00€ para la inscripción a la totalidad de la Liga Nacional RFETA Júnior, Cadete y Menores de 14 años
- incorporación del precio de 105,00€ para la inscripción a la totalidad de cada una de las Ligas Nacionales RFETA de Campo y 3D
- incorporación del importe de 100,00€ para la cuota de inscripción a los sistemas de selección a los equipos nacionales, cuando estos conlleven la celebración de clasificatorios propios
- incorporación del importe de 35,00€ para la cuota de inscripción a los sistemas de selección a los equipos nacionales, cuando estos no conlleven la celebración de clasificatorios propios

Tras la presentación, **José Blázquez** pregunta si los cambios previstos por el Comité Nacional de Jueces se incorporan a esta normativa, pero éstos se incluyen en la 1405 porque no son servicios administrativos. Estos cambios se comentarán al final de la Asamblea

David Catalán indica que es una buena idea crear una inscripción única para la totalidad de la Liga Nacional RFETA de Campo o de 3D, máxime cuando por el importe de tres pruebas los deportistas pueden acudir a cuatro, pero pregunta si está contemplado qué pasa si en 3D hay más de 200 personas inscritas a la totalidad de la Liga. Desde la Comisión de Campo y 3D se está estudiando exigir una serie de puntuaciones mínimas para participar en la liga, lo que no quita que luego puedan entrar deportistas a participar en las tiradas si hubiera plazas libres disponibles, y, si además se diera el caso de que contamos con una altísima participación, se estudiaría la posibilidad de incorporar un tercer circuito a las pruebas de la liga, para lo cual se deberían de buscar campos suficientemente grandes como albergar tres circuitos, de ahí la importancia de conocer de antemano, gracias a este proceso de inscripción a la totalidad de la liga, cuanta gente hay interesada en participar.

David Catalán comenta también que el precio que se establece para la homologación de pruebas WA es demasiado elevado, puesto que la RFETA cobra 130€ cuando lo que tiene que pagar a World Archery son 25 francos suizos. Está bien poner un “filtro” económico para evitar que los



organizadores pidan homologaciones indiscriminadas, pero no debería ser tan alto el precio y sí “endurecer” las condiciones de petición.

José William Torres comenta que, al poner los precios de homologación tan altos, las autonómicas también se encuentran con dificultades para homologar sus pruebas de cara a poder evaluar a sus jueces. Propone que, para evaluar a jueces RFETA baste con solicitar la homologación RFETA en vez de la homologación WA.

José Blázquez, presidente del Comité Nacional de Jueces, comenta que, efectivamente, con el nuevo reglamento, los Jueces RFETA de Nivel I se podrán evaluar en pruebas homologadas RFETA, mientras que los Jueces RFETA de Nivel II sí que tendrán que ser evaluados en pruebas homologadas WA. De todos modos, se lanza la reflexión de que la solicitud de homologación de pruebas se ha de ver como una inversión para y no como un gasto, puesto que garantiza unas condiciones mucho más favorables para los deportistas, y al homologar una prueba los organizadores garantizan una mayor participación.

VOTACIÓN #6 – APROBACIÓN DE LAS TARIFAS y TASAS PARA LA TEMPORADA 2021-2022 (*)

VOTOS A FAVOR: 32

ABSTENCIONES: 5

VOTOS EN CONTRA: 0

(*) D^a. Roser Salas vota a través del chat por no poder votar a través de la plataforma.

Por último, **Antonia López Osuna** presenta el proyecto presupuestario previsto para el año 2022, que no recibe comentarios ni preguntas al respecto.

[VER PROYECTO PRESUPUESTARIO RFETA 2022](#)

VOTACIÓN #7 – APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL AÑO 2022 (*)

VOTOS A FAVOR: 33

ABSTENCIONES: 0

VOTOS EN CONTRA: 0

(*) D^a. Roser Salas vota a través del chat por no poder votar a través de la plataforma.



5. CONCESIÓN DE RECOMPENSAS AÑO 2021

La **Comisión de Protocolo y Distinciones Deportivas** propone esperar a que finalicen las competiciones de esta temporada para, a su conclusión, analizar los resultados e informar a los miembros de la Asamblea de la propuesta que haga dicha Comisión.

Como se ha comentado en ocasiones anteriores, se tratará de que los galardones se entreguen en la tan ansiada primera Gala de la RFETA.

6. PROPUESTAS, RUEGOS y PREGUNTAS



Tras las distintas reuniones celebradas por estamentos, un representante de cada uno de ellos se erige como portavoz para trasladar sus comentarios y conclusiones a la Asamblea.

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h2 style="color: blue;">ASAMBLEA GENERAL RFETA</h2> <hr/> <h3>ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL RFETA 5 de SEPTIEMBRE de 2021</h3>	 <p>CSD Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Alicia Marín presenta a la Asamblea las propuestas de este estamento:

- Patrullas de 3D: determinar, por parte de la comisión que corresponda, de manera definitiva si las patrullas pueden o deber ser mixtas, ante la imposibilidad de llegar a un consenso entre los propios representantes del estamento. En principio, por reglamento, no parece que esté permitido.
- Consumo de tabaco en competiciones nacionales: debería estar sancionado al desarrollarse las competiciones en recintos deportivos donde está prohibido fumar.
- Propuesta de organización de una prueba final del circuito de Grandes Premios, similar a la final de la Copa del Mundo de World Archery.
- Añadir galardones como el de técnico del año o el de deportista revelación del año
- Ya que existe un ranking nacional, usarlo para las inscripciones a determinadas competiciones, y que las inscripciones no solo dependan, al final, del deportista que sea más rápido en Avaibook.
- Posibilidad de ampliar las líneas de tiro en las competiciones nacionales.
- Profesionalizar la competición por equipos de clubes, de forma que un deportista pueda tirar por el club que le fiche, sin necesidad de cambiar su licencia de la CCAA en la que reside (perdiendo así la oportunidad de acceder a becas, subvenciones, etc.).
- Entregar, en categorías inferiores, premios a los tres primeros clasificados de posibles colaboradores de la RFETA, a ser posible material deportivo de calidad o cheques que gastar en según qué tienda, para que los deportistas tengan la percepción de que han conseguido mejorar su material gracias a sus propios logros deportivos, lo que sin duda les puede ayudar a motivarse en las competiciones, máxime cuando a veces la falta de recursos económicos puede motivar el abandono del deporte.
- Respetar las plazas asignadas para las deportistas femeninas, al menos hasta que se cierre el plazo de inscripciones, para evitar que haya arqueras que se queden sin competir.
- Que el Campeonato de España de Veteranos siga el mismo formato que el resto de las categorías, con un doble round, eliminatorias individuales y eliminatorias por equipos de CCAA.
- Organizar una competición aparte con el formato 1440 abierto para todas las categorías. Se propone incluso convocar un Campeonato de España independiente con el formato 1440.
- Poder proclamar Campeones de España en arco adaptado si al menos baten el récord de España, en caso de que no haya tres participantes.
- Incluir arco adaptado en la línea 1 del PAR.
- Los representantes del estamento que tiran campo y 3D comentan si se volverá a dar bocadillos en sus competiciones.
- Crear una categoría para noveles para que el salto a la competición nacional no sea tan agresivo para los deportistas que comienzan.
- Disponer de unidad médica en todos los campeonatos (al menos un botiquín, y que haya alguien que sepa utilizarlo).

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h2 style="color: blue;">ASAMBLEA GENERAL RFETA</h2> <h3>ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL RFETA 5 de SEPTIEMBRE de 2021</h3>	 <p>Consejo Superior de Deportes</p>
--	---	---

Josefa López comenta que en su día se autorizó la posibilidad de que los clubes ficharan deportistas, pero eso provocaba que hubiera un equipo mucho más fuerte que el resto, lo que provocaba cierta desazón al resto de equipos, con la consiguiente desmotivación, lo que provocó, a los pocos años, que se impidiera hacerlo.

Pablo Acha comenta a este respecto que lo que se puede hacer es una primera división con equipos más fuertes, y una segunda división con equipos con menos posibilidades, para puedan competir

Alicia Marín comenta, al hilo del comentario de Josefa, que la propuesta permitiría a los equipos incorporar un deportista como máximo a un deportista que no pertenezca al club.

Carmen Rubio agradece que se haya tenido en cuenta la propuesta del estamento de deportistas, realizada en años anteriores, de incorporar la categoría júnior en la Liga Nacional RFETA de Cadetes y Menores de 14 años.

ESTAMENTO DE TÉCNICOS



Carlos Morillo presenta las propuestas de este estamento:

- Cursos para formar técnicos para trabajar con deportistas con linfedema.
- Cursos de especialista de arco adaptado.
- Incluir la categoría júnior en la Liga Nacional RFETA de cadetes y menores 14 años, recuperando el formato de años anteriores (clasificatorio en un día y eliminatorias individuales y por equipos al siguiente).
- Enviar a FFAA y clubes el Programa de Desarrollo Deportivo de la RFETA.
- Incluir en las competiciones de Campo y 3D la categoría júnior y no la cadete.
- Asistencia de técnicos en los clasificatorios del equipo nacional: que se puedan nombrar o cambiar unos días antes del clasificatorio, incluyendo la posibilidad de que asistan miembros del equipo técnico (fisios, psicólogos, etc.), siempre y cuando estén avalados por la FFAA y se demuestre que sean parte del equipo técnico del deportista.
- Trata de conseguir firmar un convenio de la RFETA con alguna empresa de mensajería para darle la opción a los deportistas de enviar su material a las competiciones por este medio, ante las dificultades que nos encontramos al viajan en tren o avión.

ESTAMENTO DE CLUBES

David Pérez, en representación del Club Arc Montjuic, presenta las propuestas del estamento de clubes, agradeciendo en primera instancia que desde la RFETA se haya tenido en consideración la propuesta de este estamento de crear una segunda división en la Liga Nacional RFETA de Clubes, lo que sin duda ha tenido una muy buena acogida.

- Gestión de la fase final de la Liga Nacional RFETA de Clubes a través de lanseo
- Emisión de diplomas para los equipos que estén en 1ª división

 <p>Real Federación Española de Tiro con Arco</p>	<h2 style="color: blue;">ASAMBLEA GENERAL RFETA</h2> <hr/> <h3>ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL RFETA</h3> <h4>5 de SEPTIEMBRE de 2021</h4>	 <p>CSD Consejo Superior de Deportes</p>
--	--	---

- Ajustar los tiempos entre el fin de las eliminatorias individuales y las eliminatorias por equipos de clubes en los Grandes Premios de España
- Entregar premio o diploma al cuarto clasificado

Ana Alonso comenta el problema que tuvo María Martínez, componente de su equipo del Club Arco Club Valladolid, en el Gran Premio de Valladolid, que por quedarse dormida el domingo no pudo presentarse a su eliminatoria, y ello supuso que su participación quedara inmediatamente anulada dentro de la competición por equipos, incluyendo su puntuación en el clasificatorio. Como comenta **Juan Morago**, el reglamento establece que la participación de un miembro de un equipo tan sólo será válida si completa la fase clasificatoria y la fase eliminatoria del Gran Premio correspondiente. Aunque ello pueda parecer un castigo excesivo, en según qué circunstancias, nos debemos ceñir al reglamento aprobado en cada caso y no hacer excepciones.

ESTAMENTO DE JUECES

José Blázquez, presidente del Comité Nacional de Jueces, hace en primer lugar una reflexión de lo que ha supuesto esta primera temporada completa de un renovado CNJ.

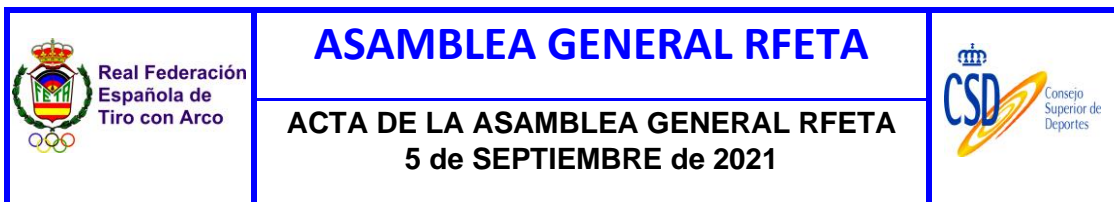
Ha sido un año complicado por culpa del COVID, pero ha habido también un alto grado de satisfacción gracias al esfuerzo de los jueces, no sólo por saber adaptarse a las circunstancias, sino por buscar siempre estar lo mejor formados y preparados posibles para afrontar las competiciones. No hay mejor manera de culminar una temporada que pasando completamente desapercibidos, y es que este año no se han registrado incidencias ni errores graves en las competiciones. Tan sólo ha habido tres apelaciones en toda la temporada, todas ellas desestimadas, y ninguna de ellas ha guardado relación con errores de los jueces.

Agradecer a los técnicos y deportistas que, cada vez más, respetan la figura del juez y ven a los jueces como una figura cercana y necesaria con la que es necesario cooperar. Además, el hecho de contar con un equipo de montaje “profesional” en las competiciones, permite que los jueces puedan estar reunidos preparando cualquier circunstancia relacionada con la competición en vez de tener que estar, por norma, cambiando papeles de diana, moviendo parapetos, etc.

Con el nuevo reglamento que entra en vigor la temporada que viene, los jueces se verán beneficiados en aspectos como el económico (se reconoce una nueva remuneración para campeonatos con formato intensivo, en el que los jueces pueden estar hasta 15h en el campo de tiro, se aplican nuevas políticas con respecto a los desplazamientos, etc.).

De cara al futuro, el compromiso del Comité Nacional de Jueces será el de seguir formándose de manera continua, haciendo obligatorio el reciclaje para que no haya jueces que se queden atrás.

Además, el hecho de contar con un gran elenco de jueces internacionales, que atesoran una notable experiencia en competiciones internacionales sirve para que el resto de jueces puedan mejorar y adquirir destrezas gracias a la exposición de casos que se plantean en estas competiciones y que luego se comparten para comentar de forma conjunta. Afortunadamente, en estos momentos hay un grupo de jueces unido y comprometido y eso facilita el trabajo.



Solicitan desde el CNJ la creación de un protocolo específico para eventos y competiciones de alto nivel de la RFETA, sobre todo para establecer las pautas necesarias en los eventos que se retransmitan en directo o que necesiten de un tratamiento especial por la propia naturaleza de la competición.

Para cerrar esta Asamblea General, toma la palabra Vicente Martínez Orga para agradecer la presencia de los asistentes y, sobre todo, el tiempo dedicado por los representantes de la Asamblea para seguir buscando el modo de mejorar nuestro deporte.

Reiterando su ilusión por realizar estas reuniones de forma presencial de nuevo, y tras despedir a los asistentes, siendo las 14:00 del domingo 5 de septiembre, la Asamblea se da por concluida.



Madrid, 5 de septiembre de 2021
Rifaat Chabouk
Secretario General RFETA



VºBº Vicente Martínez
Presidente RFETA